FILOLOGÍA HISPÁNICA

PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA

del Carmen Sánchez Manzanares

ento de Lengua Española, Lingüística General y
n e Interpretación. Facultad de Letras.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OBJETIVOS

vo es la adquisición de conocimientos teóricos aspectos centrales de la pragmática lingüística.

METODOLOGÍA

ología consiste en la exposición y explicación de nidos por parte del profesor y la realización de es relativas a los contenidos por parte del

CONTENIDO

La Pragmática lingüística.
De la lengua al habla.
Las relaciones interpersonales.
Los actos de habla.
El sentido.
Análisis de la conversación.

EVALUACIÓN

ción de la asignatura se realizará en dos partes:

men final de los contenidos.

tividad relacionada con parte de los contenidos de la ura, que el alumno desarrollará individualmente do las indicaciones del profesor.

Contenidos

ión.

io de cooperación de Grice. Las máximas de ación.

do inferido

aturas

posición

ncias contextuales

5.1. Introducción

dad la teoría de los actos de habla no tiene continuidad como cativa del acto comunicativo, ya que se cree superada por las rice (1975 [1957]) y Sperber y Wilson (1986).

ejerce una gran influencia en la investigación pragmática a abajo, publicado en 1957 y posteriormente revisado en 1975, realiza la distinción entre significado natural ("lo dicho") y no natural ("lo que se quiere decir"), aunque lmente lo interesante es la relación existente entre los dos nificado. Del desarrollo de esta relación surge la noción de resultado de procesos inferenciales netamente pragmáticos.

avance que supone en al ámbito de la pragmática, en la relevancia de Sperber y Wilson, donde se asume un modelo cación ostensivo-inferencial, resulta evidente el constante proceso de emisión. Lo importante es el proceso de ón, mientras que H. P. Grice con su principio de cooperación y as incidía en el papel del emisor en la producción de La teoría de la relevancia, entonces, completa en cierto puesta de Grice.

5.2. El Principio de Cooperación de Grice

le Grice acerca del significado muestra como principal reconocimiento del denominado *significado del* que no es más que el significado que se ha de analizar de la comunicación, nivel pragmático.

significativa en la realización del sistema en el habla es aunque en las traducciones del inglés *meaning* se neter errores y utilizar *significado* cuando en realidad emplear *sentido*. Éste es el caso de la traducción de la ice.

agmático posee dos niveles significativos. Por un lado, del enunciado que se corresponde al significado enriquecido por la información contextual (asignación tes espaciales, temporales y personales, resolución de ades y vaguedades), y por otro lado el *significado*, o *entido*, pues se trata de la actualización del significado *te*. Éste incluye el contenido implícito o *implicatura* la actitud del hablante. Con el reconocimiento del implícito y la necesaria aplicación de procesos es, se supera el *modelo del código* y se propone un *erencial* de comunicación.

5.2. El Principio de Cooperación de Grice. Las máximas de la conversación

ne un principio general que guía toda actividad comunicativa: l su contribución a la conversación tal y como lo exige, en el que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio ostenga". (Grice 1991: 516). Este principio general, que llama *Cooperación,* se articula en cuatro máximas:

de cantidad:

sted que su contribución sea tan informativa como sea necesario" en cuenta los objetivos de la conversación).

usted que su contribución resulte más informativa de lo necesario".

de cualidad: "Trate usted de que su contribución sea verdadera":

usted lo que crea que es falso".

usted aquello de lo cual carezca de pruebas adecuadas".

de relación:

inente".

de manera: "Sea usted perspicuo":

ted ser oscuro al expresarse".

ted ser ambiguo al expresarse".

d escueto (y evite ser innecesariamente prolijo)".

usted con orden".

5.2. El Principio de Cooperación de Grice. Las máximas de la conversación

nientos de las máximas:

***ión encubierta*. La mentira.**

***sión abierta*. El "efecto de confesionario" o o profesional: periodistas, médicos, abogados, otes, etc.**

***cto o colisión de las máximas*.**

***plimiento o violación abierta*. El desprecio o mofa *ng*) de las máximas. Ej.: A. Compremos algo a los B. Conforme, pero veto los H-E-L-A-D-O-S. plo tomado de Levinson).**

5.2. El Principio de Cooperación de Grice

ala, no obstante, que pueden existir otro tipo de como: "Sea usted cortés", que generan también as no convencionales.

ue el emisor emita un mensaje cree que es la manera ada de transmitir su intención comunicativa, con una operativa. Cuando el receptor decodifica el mensaje y ar sentido al enunciado, relacionándolo con el contexto, rgir una *inadecuación contextual*, esto es, puede s que no posee una interpretación literal. En este caso e una posible ruptura o violación de alguna de las por lo que, para salvaguardar el principio de n, hay que continuar buscando lo implícito mediante nferenciales, para al fin lograr alcanzar la implicatura. stingue entre *implicaturas convencionales/no nales*, y dentro de éstas diferencia *conversacionales conversacionales*.

a, aunque permite explicar los usos indirectos del la distancia entre "lo dicho" y "lo comunicado", no la vertiente social de la comunicación. No obstante, se en punto de partida en desarrollos posteriores de las interpersonales en la comunicación, teniéndose el caso 1983), que articula el "Principio de cortesía" según una áximas, o bien el modelo cognitivo de Sperber y Wilson on conceptos como el de "entorno mutuamente ".

5.3. El contenido inferido

a: Término procedente de la lógica que designa edimiento mental por el que se llega a nes válidas. En la tradición filosófica se han do la inducción y la deducción como los procesos les propios de la mente humana

ón: 1º Observación de la realidad. 2º Inducción de una e carácter general.

ión: 1º Aplicación de reglas a la realidad. 2º Deducción ultado.

encia y los procedimientos inferenciales son ales para la interpretación de enunciados en la a pragmática: el contenido no codificado en el que se suma al contenido explícito, se infiere a partir aciones contextuales. La inferencia, por tanto, es el o mental por el que se accede al contenido implícito de do.

ice (1975) denomina *implicatura* al contenido implícito en el enunciado, que permite uir" el auténtico contenido que el hablante municar.

proceso inferencial para la recuperación de la tura siempre juegan dos premisas que llevan a la sión (esta misma implicatura): (a) el enunciado (lo lo explícito) y (b) un supuesto contextual. La ción de ambas premisas es lo que lleva al oyente a a implicatura o conclusión.

mente sólo existe implicatura tras un proceso cial cuando el contenido de lo explícito (lo que se dice a de los elementos del enunciado) no coincide con lo que ante quiere comunicar. El receptor se da cuenta porque algún supuesto contextual que hace inadecuada la ad del contenido explícito. En este caso, el hablante a recuperar la implicatura.

ra (Grice 1975):

convencionales: Se infiere a partir de algún elemento explícito en el emplo: *Hoy es domingo, pero las tiendas están abiertas.* Oposición entre la contextual relacionada con la primera proposición y la información la segunda proposición, que se observa por la presencia de *pero,* que traste entre las dos proposiciones. La implicatura en este caso es ("los domingos las tiendas suelen estar cerradas"), puesto que está el elemento lingüístico *pero,* explícito en el enunciado.

no convencionales, que pueden ser conversacionales y no les.

as conversacionales: Resultado de inferencias pragmáticas deducibles a cipio de cooperación y del contexto relacionado con cada enunciado tras ión contextual. Partiendo de que se observa el Principio de cooperación, debe buscar la verdadera interpretación de un enunciado, debe recuperar or quiere comunicar a partir de un proceso inferencial en el que llega a la nversacional, ayudándose siempre del contexto. Ejemplo: A: *¿Quieres un que estudiar.* Tras la decodificación semántica, el receptor se percata de una inadecuación contextual. Por tanto:

del Principio de cooperación: si el hablante es cooperativo, ha de existir nformación implícita.

inferencia para recuperar la implicatura. Se pone en relación el enunciado to. Así, el contexto puede indicarnos que, puesto que el café provoca no conviene tomarlo si se tiene que estudiar, y la respuesta es "no". O xto señala que conviene tomar café para mantenerse despierto, y entonces a la invitación es positiva. Se alcanzarán diferentes implicaturas del contexto que se considere: Consecución de la implicatura ("sí" o "no") xto.

as no conversacionales: Son de otra naturaleza (principios estéticos, ales, como el de la cortesía). Para llegar a ellas no es necesario recurrir al operación, ni a ninguna de sus máximas que regulan la conversación.

5.3. El contenido inferido
5.3.2. Presuposición

Es un concepto semántico, que procede de la lógica. La *presuposición* amada por otros autores *entrañamiento*, consiste en una información ulada a la presencia de algún elemento léxico concreto del enunciado. *lejado de fumar*. Presuposición: *Antes fumaba*. La estructura *he dejado* ivel semántico la presuposición.

ón se distingue de la implicatura convencional en que aporta información el sentido de que lo presupuesto es información convencionalmente os hablantes, si bien el enunciado puede proporcionar información nueva cutor añadirá al conjunto de sus creencias y conocimientos. El contenido osición está vinculado a nivel semántico a algún elemento lingüístico *dor presuposicional.*

***ión* es un fenómeno semántico, ya que va asociada de forma estable al una expresión y, no varía de un contexto a otro. Pero es más. Cuando la se encuentra incluida ya en un enunciado emitido en un determinado roduce lo que denominamos *el problema de la proyección*. Entonces, el proceso comunicativo en general puede afectar a las *presuposiciones* de bien puede provocar la falsedad de la *presuposición* (*El rey de Francia es* xto nos indica que no existe rey en Francia: La presuposición es falsa), o ular o suspender la presuposición (A: *Juan ha dicho esto de ti*. B: *Pues lo es que lo ha dicho*. Se da una anulación explícita mediante la estructura *si cho*, que pertenece, en este caso, al contexto lingüístico).**

ir, por tanto, como señala Levinson, que la presuposición no es semántica, puesto que es sensible a factores contextuales (1989: 159). el enunciado: *No tiene noticia de que Serge está/esté en la nómina de la* ne el enunciado: *Serge está en la nómina de la KGB (*presuposición dada *ner noticia de* presupone la veracidad del complemento). Sin embargo, e la inferencia presuposicional en el contexto siguiente: *La única persona ner si Serge es un infiltrado es Alexis. He hablado con él y no tiene noticia esté en la nómina de la KGB. Por lo tanto, creo que podemos confiar en* on 1989: 181).

urga, las *presuposiciones lingüísticas* son aquellas presuposiciones que se máticamente de las expresiones lingüísticas. Las presuposiciones drían clasificarse en tres tipos:
ciones existenciales (*El asesino de Luis es un cobarde).*
ciones léxicas (continuar, dejar, empezar, etc.)
ciones focales (partículas focales como *incluso, tampoco, sólo, también,*

s autores que hablan de *presuposiciones pragmáticas* que, *semánticas*, siempre relacionadas con la oración y el sistema de se conciben como una relación entre hablantes-contexto-Así, mientras que en las semánticas son los elementos los que a presuposición, en las pragmáticas son los hablantes los que a partir del enunciado y en función del contexto. Stalnaker uno de los primeros autores que da una definición de *nes pragmáticas* y las hace coincidir con los conocimientos de hablante cree que comparte con el oyente en el momento de la Actualmente, sin embargo, los pragmáticos consideran que la *presuposición* es el entrañamiento semántico y que la *n pragmática* no es más que información contextual.

ensivo-inferencial de Sperber y Wilson: Cualquier enunciado un estímulo que manifiesta la intención comunicativa del

s como ejemplo de aplicación de este modelo el análisis del do: Hoy hace un día estupendo, que encontramos en el *Manual o e interactivo de Lingüística General* publicado por la dad de Córdoba en 2005. En este *Manual* se revisan las s fases que describen Sperber y Wilson en su concepción del interpretativo de un enunciado, en el que tienen lugar mos inferenciales donde el papel del contexto es fundamental uperar información implícita, no codificada lingüísticamente en aje.

stupendo:

aplicación del código para recuperar el significado de los elementos del esultado es la *forma lógica*.

a X hace un día estupendo en X]

***niento contextual*: determinación de los elementos codificados que dependen del gnan referentes personales, espaciales y temporales, se resuelven vaguedades y El resultado es la *forma proposicional completa* o *explicatura*.**

***ril en Cádiz hace un día con sol, de verano*]**

vel de lo EXPLÍCITO.

***pre adopta una actitud* (creencia, deseo) respecto al enunciado o al estado de en el enunciado. El resultado es la *explicatura de alto nivel*. La *explicatura* se estructura con verbo de dicción, creencia o deseo y se acompaña con un esigne actitud.**

n de lo explícito y se comprueba si la *explicatura* resulta adecuada o inadecuada el contexto. Si resulta adecuada, el proceso comunicativo acaba aquí. Si, por el ta inadecuada, es necesario recuperar inferencialmente "lo implícito" y pasamos

lto nivel: [*El hablante dice irónicamente que el día 29 de abril en Cádiz hace un verano*]

***nciales*: a partir de la *explicatura* y los *supuestos contextuales* implicados lega a una conclusión comunicativa: *implicatura*. Esta no está lingüísticamente sentido final del enunciado responde a la siguiente fórmula: *explicatura* + *lto nivel* + *implicatura*.**

ue analizamos, el contexto nos indica que hace muy mal tiempo, llueve, luego el ta inadecuado. Esto, unido a la actitud del hablante, nos lleva a la conclusión:

***e irónicamente que el día 29 de abril en Cádiz hace un día horroroso*].**

o de Lingüística General, Universidad de Córdoba, 2005*)*

5.3. El contenido inferido
5.3.3. Inferencias contextuales

le relevancia (o Principio de pertinencia) de Sperber y Wilson no ntiza la interpretación adecuada de los enunciados. Puede darse el caso no exista la información contextual necesaria para llegar a una adecuada. Este modelo, además, deja a un lado la vertiente social del unicativo, sin tener en cuenta que la comunicación, además de servir r información, es utilizada por los usuarios para crear, mantener, truir relaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

anual didáctico e interactivo de Lingüística General. dad de Córdoba. 2005.

Vidal, M.V.: *La comunicación.* Madrid: Gredos. 2005.

mora, R.: *Pragmática y subjetividad lingüística.* Murcia: 2008.

rga, F.: *Las presuposiciones lingüísticas.* Bilbao: Universidad Vasco. 1998.

9): "Las intenciones y el significado del hablante". En Valdés va, L.M. (ed.) *La búsqueda del significado.* Madrid: Tecnos y dad de Murcia. 1991.

5): "Lógica y conversación". En Valdés Villanueva, L.M. (ed.) *ueda del significado.* Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia.

S. C. (1983): *Pragmática*. Barcelona: Teide. 1989.

(1995): *Semántica lingüística. Una introducción.* Barcelona: 1997.

D. y D. Wilson: *La relevancia: comunicación y procesos os.* Madrid: Visor. 1994.